Considérase Satisfecho de la Situación el Mediador de la UN.

CESARON EL FUEGO EN JERUSALEN

Refirman su Posición los Dirigentes Judíos

FORMULO DECLARACIONES EL REY ABDULLAH

TEL AVIV, 17 (ANS). — Esta mañana, con arreglo a la orden dada por los árabes después del acuerdo de los jefes de la Liga Arabe reunidos en el Líbano, empezó la tregua en la Ciudad Santa. Las fuerzas judías que habían penetrado en Jerusalén, detuvieron su avance al iniciarse la misma.

SATISFACCION DEL MEDIADOR

LAKE SUCCESS, 17 (ANS).— El conde Bernadotte partió por vía aérea para Rodas y antes de que el avión levantara vuelo declaró que se hallaba muy satisfecho por el hecho de que se hubiera dado el primer paso hacia el logro de la paz en Palestina. Dijo, además, que esperaba que el cese del fuego en Jerusalén resultara en la desmilitarización de la ciudad y que confiaba en que los judíos y árabes aceptaran la prolongación de la tregua hasta que se lograra una solución pacífica del caso de Tierra Santa.

Manifestó luego que el plan de partición de las Naciones Unidas aprobado el 29 de noviembre de 1947 podría ser modificado para obtener la pacífica solución del caso.

LA POSICION DE LA LIGA ARABE

EL CAIRO, 17 (ANS). — La nueva tregua para la lucha en Palestina, espera únicamente la aprobación final y oficial de los dirigentes árabes para entrar en vigor. Los dirigentes árabes han acatado el ultimátum de las Naciones Unidas, y han acordado cesar la lucha en Jerusalén.

El cuartel general supremo árabe de Amman ordenó que cesaran las hostilidades en Jerusalén desde las 20 de ayer. Por lo tanto, el rey Abdullah se adelantó al pedido de las Naciones Unidas para interrumpir la lucha en la Ciudad Santa a las 21.29. Ahora falta saber si el rey Abdullah acata con igual rapidez la orden de cesar el fuego en toda Palestina.

El gobierno de Israel anunció que está dispuesto a aceptar la tregua si los árabes lo hacen. Se supone que el consejo supremo de guerra de los árabes, cuyos miembros se reúnen en una población de los suburbios de Beirut, están considerando las órdenes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para cesar el fuego en toda Palestina, después de haber cumplido con la orden de interrumpirlo en Jerusalén.

CONCEPTOS DE ABDULLAH

AMMAN, 17 (ANS).— El rey Abdullah de Transjordania manifestó hoy que los árabes permanecerán neutrales si estalla una guerra mundial por la forma en que las potencias occidentales les han tratado en el conflicto surgido en Palestina.

Entrevistado en los jardines de su palacio, el monarca aseguró que los árabes han aprendido una lección de la forma en que las potencias de occidente han tratado el caso árabe. Dijo que la aceptación o el rechazo de la orden de cesar el fuego dada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para mañana depende de la comisión política de la Liga Arabe. Agregó que los árabes desean ante todo que las grandes potencias les garanticen el ejercicio de sus derechos, y advirtió que si los derechos de los árabes son relegados a segundo término, es muy posible que de allí surja la tercera guerra mundial. Expresó el rey que había ordenado que cesara el fuego en Jerusalén después que la comisión política de la Liga Arabe adoptó tal decisión y que, asimismo, esperaba la decisión de la comisión política sobre la orden de cesar el fuego en toda Palestina mañana para pronunciarse al respecto y decretar el armisticio general.

Huelga en los hoteles de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 17 (ANS). A las 19 paralizaron sus actividades en la casi totalidad de hoteles y restaurantes de esta ciudad los cocineros, ayudantes y auxiliares que colaboran en aquellas tareas.

A la hora indicada, abandonaron su trabajo, haciéndolo en primer término los de los hoteles de primera categoría y posteriormente los de restaurantes y otros establecimientos.

La medida causó, como es lógico, serios inconvenientes y fué originado por haber negado la patronal las exigencias de mejoras oportunamente elevadas por el gremio, consistentes en el pago del 5 o/o de las entradas brutas en los establecimientos.

FIJACION DE TARIFAS EN SGO. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 17 (A. N. S.) — La intervención Federal dictó un decreto por el cual se crea una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio y fijación de tarifas para el transporte automotor.

DEJAN SIN EFECTO UNA COMISION

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Por resolución del Secretario de Transportes, se dejó sin efecto la constitución de la comisión que integraban los gerentes de empresas ferroviarias. Al mismo tiempo se dan las gracias por los servicios prestados al presidente de dicho organismo, señor Nervyn S. Rian.

Los citados funcionarios ferroviarios se reintegrarán a sus respectivas empresas.

INAUGUROSE UN HOTEL DE TURISMO EN CORRIENTES

CORRIENTES, 17 (ANS). — En una lucida ceremonia presidida por el doctor Quijano, y a la que asistieron legisladores nacionales, y otras altas autoridades, fué inaugurado en esta ciudad el primer gran hotel de turismo de la Provincia.

FERRARO JUGARIA HOY

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Juan José Ferraro, el destacado centro delantero de Vélez Sarsfield, solucionó amigablemente sus diferencias con la entidad a que pertenece y firmó nuevo contrato con el club de Liniers.

Se considera posible que Ferraro juegue hoy contra San Lorenzo de Almagro.

También solucionó su situación con el mismo club el guardameta Marsilla, que recibió el pase en blanco.

En México asesinan a un ex-jefe de policía

CIUDAD MEXICO, 17 (ANS). — Tres pistoleros penetraron hoy en el consulado cubano, mataron a Rogelio Hernández Vega, ex jefe auxiliar de policía cubana, y luego escaparon.

PARA EL VIEJO MUNDO LA REALIDAD ARGENTINA ES UN EJEMPLO

PARIS, 17 (ANS). — El señor Julien Dalbin, que acaba de regresar de la República Argentina, ha expresado interesantes juicios sobre la realidad política y social de ese país. En una conferencia de prensa ha expresado los conceptos que reproducimos seguidamente:

Se le preguntó ante todo, "¿para qué y por qué el señor Dalbin fué a la Argentina?". Porque se sintió atraído, dijo, por el sistema que actualmente rige en la República Argentina, sistema éste en el que el señor Dalbin, que es presidente de la Asociación de Reagrupación del Trabajo Francés, creyó encontrar la doctrina que es el principio argumental de la organización que preside.

"Por lo tanto, sin hacerme recomendar a nadie yo viajé hasta la Argentina recibiendo la honorable sorpresa de ser acogido con amabilidad suma y de ser llevado a todos los sitios que quería visitar, sin restricción alguna". Una de las más hondas impresiones del Sr. Dalbin es la abundancia de construcciones y proyectos que hay en la Argentina. "Es de admirarse —añadió— porque en cada calle, en todas las esquinas se ven construcciones inmensas, muchas de las cuales forman parte del plan quinquenal del gobierno pero otras muchas provienen de la iniciativa privada. Para mí, siguió diciendo, esta fué una prueba concluyente de la liberación económica de la Argentina que, mediante un potente esfuerzo, se abstiene de las participaciones extranjeras en su economía. Allí encontré una de las razones por las cuales el pueblo argentino tiene esa fe inmensa que nosotros no podíamos comprender por estar lejos de su presidente general Perón".

Para el señor Dalbin es todavía más importante el progreso social y la liberación del trabajador de la Argentina. "Hay que decirlo y por ello pido perdón a mis innumerables amigos argentinos —siguió diciendo el señor Dalbin— su país estaba un poco retrasado, pero ahora ese atraso ha sido recuperado y con creces. No hay dudas posibles sobre ello. Visitando la Argentina se encuentra uno ante un gigantesco esfuerzo revolucionario pero ordenado y que se hace en beneficio de la clase obrera. En el aspecto político, pensamos en Francia y en toda Europa, que el sistema peronista es un régimen dictatorial. Pero cuán errado estamos. Ante todo hay que definir bien la palabra dictadura. Para mí es sinónimo de limitación de las posibilidades de pensar. Y bien, en mi visita a la Argentina pude observar y hoy puedo decirlo que en la C.G.T. de la Argentina existen todas las libertades imaginables. Hay algo más que valdría la pena que mis compatriotas tomaran en cuenta. En la República Argentina, donde pronunciaba el nombre de Francia sentía materialmente crecer el entusiasmo a mi alrededor. Hay un amor excepcional por Francia y yo recordaré siempre cómo al salir de la sede central de la C.G.T. en Bs. Aires, acompañado del secretario general de la misma y un grupo de obreros, todos sin excepción cantaban La Marsellesa. Eso para mí y para cualquier francés es mucho. Pero también recuerdo lo que me respondió el secretario general de la C.G.T. ante las palabras que pronuncié para la prensa argentina: "Señor Dalbin, me dijo, si apoyamos al actual gobierno argentino es porque sabemos que defiende a la clase obrera y le decimos francamente que si mañana el gobierno dejara de defender a los trabajadores nosotros no sólo dejaríamos de seguirle y apoyarle sino que lo atacaríamos". Cuando el secretario general de la C.G.T. pronunció estas palabras ante los periodistas argentinos y extranjeros, siguió diciendo el señor Dalbin, resulta difícil seguir sosteniendo que en la Argentina no hay libertad".

A continuación el señor Dalbin quiso reseñar a los periodistas franceses la naturaleza de la oposición que existe en el Parlamento argentino: "Esa oposición, dijo, no proviene de las izquierdas porque es muy difícil que haya comunistas en un país donde los obreros son felices y tienen de sobra con qué alimentarse. La oposición viene de la derecha, del capitalismo militante. Según dice el señor Dalbin, el presidente argentino se halla empeñado en una batalla continua con el capitalismo militante en nombre de lo que él mismo llama la justicia social. El general Perón quisiera humanizar el capitalismo y eso es, precisamente, lo que persigue la organización de Reagrupación de Trabajadores".

Para terminar el señor Dalbin expresó su ardiente deseo de ver que la prensa francesa se empeñe un poco más en estudiar y dar a conocer las realizaciones cumplidas por el gobierno argentino en aquel país.

El Orden

Año XXI. Nº 7125. Santa Fe, domingo 18 de julio 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 223.116 (10 Pág) Precio: $ 0.15

Por Algunas Horas, Buenos Aires se Asemejó a Londres

VIOLENTAMENTE ES ATACADO A. DE GASPERI

Formulan Amenazas

LOS COMUNISTAS

ROMA, 17 (ANS). — Luigi Longo, jefe de las brigadas comunistas italianas, advirtió hoy al gobierno que la huelga general y las 29 horas de violencia que siguieron al intento de asesinar a Palmiro Togliatti, fueron una advertencia y sólo el principio de la agitación. En efecto, la campaña de agitación organizada y hecha por los jefes comunistas cuenta con el apoyo incondicional, al menos en el norte, de los partidarios y ex-guerrilleros armados y, según expresó Longo, proseguirá en un nuevo plano: el de la lucha política y social en masa.

La declaración del dirigente comunista es publicada hoy por el diario "Unità", órgano de dicho partido, y está llena de amenazas y retos y termina por hablar de la guerra civil.

Sin embargo, el gabinete, después de otra reunión de emergencia celebrada esta mañana y durante la cual se conoció el último informe del ministro del Interior, señor Mario Scelba, sobre la situación en el país, anunció que la normalidad había vuelto, al menos temporalmente.

Mientras tanto, Palmiro Togliatti sufre en su lecho del hospital policlínico, las graves consecuencias de las heridas que recibió hace tres días. El Partido Comunista confía en sus efectivos para reanudar sus ataques contra el gobierno y renueva sus esfuerzos para impedir la división de la Confederación Nacional del Trabajo ante la presión de los trabajadores demócratas cristianos.

El señor Secchia, subsecretario del Partido Comunista que por ahora reemplaza a Togliatti, se halla empeñado en coordinar las actividades de los miembros de su partido y sus agentes en todo el territorio italiano. El jefe obrero Di Vittorio, que maneja de manera casi autónoma los sindicatos de la Federación, se ha aliado con Longo para conseguir la colaboración de los partidarios armados del norte. Entre los jerarcas comunistas no hubo ninguna disputa para reemplazar a Togliatti, y Secchia automáticamente asumió el puesto que dejó vacante el dirigente con el consentimiento general. Desde que Secchia asumió la jefatura del partido, su comisión central ha estado así continuamente en sesión para proyectar las maniobras, mientras que los senadores y diputados comunistas realizan con éxito la fase parlamentaria de la guerra.

El violento artículo de Luigi Longo publicado en el diario "Unità" dice que "sólo un cambio radical en el gobierno puede librar a Italia de la atmósfera de tensión y odio creada por su política". Advierte que todos aquellos que han contado con las fuerzas de la policía para gobernar, el fascismo lo demostró, precipitan al país en la peor catástrofe. "Ahora —agrega— se nos amenaza con la catástrofe de la guerra civil y nuestra huelga general y nuestra agitación reciente fueron y son una solemne advertencia. Parece que De Gasperi y Scelba no la han oído".

PERON INSPIRA LOS PROGRESOS DE LA SALUD PUBLICA, SEÑALOSE

FUE INAUGURADA UNA MUESTRA. — HABLARON CARRILLO Y EVITA

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Con la presencia del jefe de Estado, su señora esposa, el secretario de Salud Pública, ministros y secretarios del P. E., el gobernador de Santa Fe, ministros de salud pública y asistencia social de varias provincias, miembros del cuerpo diplomático, el cardenal primado, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, autoridades municipales, legisladores y altos funcionarios e invitados especiales, se llevó a efecto en las instalaciones levantadas especialmente en la Avda. 9 de Julio, entre las calles Lavalle y Tucumán, en playas y terrenos existentes en el mismo sector, la inauguración oficial de la Exposición Argentina de Salud Pública.

Previa la iniciación del acto inaugural, el presidente de la República, acompañado por su señora esposa y el secretario de Salud Pública, recorrieron las distintas dependencias de la muestra, manifestando su complacencia por las proyecciones de la misma.

La ceremonia dió comienzo con la ejecución del Himno Nacional, usando de la palabra a continuación, para destacar la importancia de la muestra como así también su carácter y el esfuerzo que ello significa. A continuación, usaron de la palabra el presidente de la República, general Perón, y su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón.

La ceremonia finalizó con la bendición de la Exposición por el cardenal primado, monseñor Copello.

LAS PALABRAS DEL DOCTOR CARRILLO

En su discurso el secretario de Salud Pública expresó, entre otros, los siguientes conceptos:

"Si todos los países del mundo han realizado exposiciones de este tipo: muchos, los más adelantados, las transformaron en museos permanentes con el deseo de educar a la población y mantenerla informada sobre los adelantos de la ciencia, constituyéndose ellos, al mismo tiempo, en sede de la escuela de educación sanitaria, que es uno de los sistemas más eficaces para formar un nuevo tipo de trabajador social.

"En la técnica sanitaria moderna, agregó el secretario, la formación de una conciencia nacional sobre los problemas de la salud pública constituye un paso previo e indispensable, ya que sin educación y cultura sanitaria, poco se puede hacer en beneficio del pueblo, pues el mismo pueblo es el agente de su saber. El único que, racionalmente conducido, es capaz de realizar con eficacia la preservación del capital biológico, que no es sólo anatomía, fisiología o patología, sino que es toda persona humana integralmente conducida.

Dirigiéndose al primer mandatario el doctor Carrillo expresó: "La sanidad pública y la naciente medicina social argentina os deben todo. Porque vos habéis hecho algo más que darnos el respaldo moral y material, que ni eso hicieron otros gobiernos; nos habéis dado hasta la doctrina, que se desenvuelve como una consecuencia lógica de nuestra filosofía política. Gracias a vos, señor, la ciencia médica nacional ha dejado de ser mera espectadora de las angustias de nuestro pueblo o entretenida comentarista del panorama médico social para convertirse en una ciencia de aplicación concreta, por medio de los múltiples organismos de acción especializada, por vos creados".

"De vuestra doctrina social ha nacido el plan sanitario argentino y vuestro pensamiento fecundo facilitó las iniciativas y mantuvo el entusiasmo y la fe, una de cuyas expresiones es la exposición que hoy inauguramos, clara y precisa como es vuestra palabra y también expresiva como son vuestros pensamientos".

Las palabras del doctor Carrillo, que fueron entusiastamente aplaudidas por la concurrencia, merecieron numerosas felicitaciones que le fueron expresadas por el presidente, su esposa y altas autoridades presentes.

HABLA EL GENERAL PERON

El general Perón manifestó que la exposición debía interpretarse como una nueva conciencia de la salud pública del país. Destacó luego que «luchamos para imponer nuestra manera de pensar, no con palabras ni con leyes que no se cumplen, sino con actos de gobierno y realizaciones efectivas. Por eso en lo social estamos defendiendo al pueblo argentino, en la conciencia de que al hacerlo defendemos a cada uno de sus trabajadores. En lo práctico defendiendo la verdad y la dignidad frente a la mentira y frente al fraude. En lo económico defendiendo la economía argentina frente a los cuatro o cinco consorcios capitalistas que pretenden explotarnos.

«Y esta acción, agregó el general Perón, tenía que llegar también a la salud pública para no dejar librado al individuo a sus propios medios. Era indispensable organizar la acción tendiente a la defensa de la salud pública con un sentido social para defender a la colectividad contra el mal y no permitir la explotación del enfermo, realizando cuanto sea necesario.

«Esta exposición, con todos sus pabellones, está mostrando el empeño de la Secretaría de Salud Pública para organizar la ciencia médica argentina y anteponerse al avance del mal, que había llegado en algunos casos a situaciones verdaderamente pavorosas.

«Los médicos argentinos habrán de recibir con esta exposición el estímulo moral que necesitan, agregó el general Perón. —«Por eso estoy persuadido de que el verdadero médico argentino se debe a su conciencia de hombre de ciencia y que se debe a su conciencia de argentino, ha de aplaudir nuestros actos. No nos aplaudirán los eternos especuladores de la ciencia, de quienes nada se puede esperar.

«En nombre de esa ciencia y del gobierno de la Nación, manifestó finalmente el general Perón, presento mis felicitaciones al señor secretario de Salud Pública y todo el personal de médicos, empleados y obreros de salud pública, por esta muestra que hoy se inaugura».

Sostenidos aplausos saludaron las palabras del primer mandatario, y, a requerimiento insistente de los circunstantes, usó de la palabra la esposa del presidente, señora María Eva Duarte de Perón.

HABLA EVITA

Dijo la primera dama argentina en su breve improvisación que muy poco tenía que expresar, como no fuera su profunda emoción al inaugurarse la exposición de Salud Pública, ya que fué una de las inquietudes o ideales del general Perón el preservar la salud de todo el pueblo argentino. «Me siento también emocionada, añadió, porque con esta exposición nuestra obra de ayuda social se está realizando».

CREOSE UN INSTITUTO

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires ha sido creado el Instituto de Extensión Universitaria, que tendrá entre sus tareas específicas la misión de inculcar en el pueblo las nociones del derecho.

NO PUDO VIAJAR EL Dr. QUINTANA BURGOS

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — En vista del mal tiempo que impidió la partida del avión, ha postergado su regreso a Chile, donde asumirá el Ministerio del Interior, el ex-embajador de ese país.

Si las condiciones atmosféricas lo permiten, el doctor Quintana Burgos partirá mañana.

CUMPLIO UN AÑO EN LA INTERVENCION EL GENERAL VARGAS BELMONTE

CORDOBA, 17 (ANS). — El interventor federal, general Aristóbulo Vargas Belmonte, fué saludado por sus ministros, legisladores, magistrados y altos funcionarios con motivo de haber cumplido un año al frente de la misión.

VELADA DE GALA EN EL COLON

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El primer mandatario, su señora esposa y altos funcionarios de la administración pública asistieron esta noche a la velada de gala que se realizó en el Teatro Colón, y cuyo producido fué destinado íntegramente a beneficio de la Fundación de la Obra Social María Eva Duarte de Perón.

Agasajarán al Señor Miranda en Córdoba

PRESIDIRA IMPORTANTES CEREMONIAS

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Intensa actividad desplegó esta mañana el presidente del Consejo Económico Nacional.

El señor Miranda fué visitado en primer término por el embajador de España y representantes de astilleros ibéricos que se encuentran en Buenos Aires. Se conversó acerca de la construcción de barcos en la península para la República Argentina.

También entrevistó al señor Miranda el embajador peruano, a fin de cambiar impresiones sobre detalles del envío de trigo argentino al país hermano.

Mañana se trasladará a Córdoba el titular del Consejo Económico Nacional, para asistir a la inauguración del Departamento de Publicidad y Fomento de esa Provincia.

Dicho acto se llevará a cabo el próximo lunes a las 11, en el hall de la citada institución bancaria.

Poco después de su arribo el señor Miranda será objeto de una demostración en el Hotel Bristol, consistente en un banquete al que asistirán los representantes de las fuerzas vivas de la Provincia.

El lunes, después de asistir a la anunciada ceremonia, el señor Miranda asistirá a una reunión de representantes de la banca, la industria, el comercio y la producción. En esta oportunidad, conforme a lo dispuesto por el primer magistrado, hará consideraciones sobre el momento económico del país y sobre problemas de actualidad.

A mediodía será obsequiado con un almuerzo, regresando en horas de la tarde a la Capital Federal.

FENOMENO METEOROLOGICO

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El tiempo lluvioso y frío se mantuvo hoy en la Capital Federal hasta las 18, en que comenzó a posarse en las calles una neblina que se convirtió una hora más tarde en niebla densa, de características poco comunes. A partir de las 19.30 la metrópoli afectada por el raro fenómeno, presentaba un aspecto curiosísimo: la niebla cada vez más impenetrable, comenzó a dificultar los transportes y poco antes de medianoche Buenos Aires presentaba un aspecto parecido al habitual de Londres. A esa hora, la visibilidad era tan reducida que no era posible distinguir los objetos más cercanos y hubo serios inconvenientes, no ya para el tránsito, sino para los mismos peatones.

En su pronóstico para mañana el Observatorio Meteorológico no es muy optimista, anunciando que habrá nieblas y que se producirán lluvias aisladas.

LA LUCHA CONTRA EL AGIO

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Veinticinco nuevos procedimientos realizaron hoy funcionarios de la Dirección de Vigilancia y Abastecimiento de la Policía Federal. Se comprobaron infracciones en comercios céntricos de diversos ramos, especialmente en establecimientos de expendio de aceite, carbón, textiles y artículos de despensa en general.

También se instruyeron sumarios a numerosos propietarios de viviendas por no cumplir las disposiciones relacionadas con el suministro de calefacción. Los responsables, luego de levantadas las correspondientes actas, fueron puestos a disposición del P. E.

HARAN CUMPLIR UN CONVENIO EN CORDOBA

CORDOBA, 17 (ANS).— En vista de la actitud asumida por la Cámara Patronal la Asociación Gremial de Empleados de Comercio dió a conocer un comunicado reiterando su decisión de luchar por el fiel y estricto cumplimiento del convenio de mejoras suscripto recientemente en Buenos Aires.

FUNCIONARIOS URUGUAYOS CON PERON

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— El primer mandatario recibió a funcionarios uruguayos, que llegaron para las celebraciones que se realizarán mañana con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la independencia del país hermano.

Entrevistó al mandatario el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, considerando ambos asuntos vinculados a la administración provincial.

EN EL C. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Una importante resolución acaba de ser adoptada por el interventor en el Consejo Nacional de Educación. Por la misma se crea el primer centro de orientación profesional, encomendándose a la Secretaría de Didáctica de la dependencia, las tareas de la organización.

Se contempla asimismo la posibilidad de habilitar centros similares en el interior del país, designándose a una comisión de consejeros para que actúen en el carácter de consejeros técnicos del nuevo organismo.

NOTA DE LA LEGACION CHECOESLOVACA

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Con una nota remitida a nuestra cancillería, la legación checoslovaca informó que el gobierno de su país ha dispuesto indemnizar a los ciudadanos extranjeros por los bienes nacionalizados o confiscados.

El plazo fijado a los interesados para hacer valer sus pretensiones vence el 31 de diciembre del año en curso, a partir de cuya fecha los reclamos no serán tomados en consideración.

HOY HABLARA NICOLINI

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Transmitido en ocasión la inauguración del campeonato argentino, que mañana se inicia, a mediodía dirigirá un saludo a los aficionados de toda la República, el presidente de la AFA, señor Oscar Nicolini.

A las 12 en punto, por L.R.A., Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, el titular del organismo que rige el popular deporte, saludará todos los aficionados del país y destacará el significado de la gran fiesta del fútbol.

Habríase Descubierto un Complot en España

TENDRIA CARACTER COMUNISTA

MADRID, 17 (ANS). — La policía confía haber destruído un plan terrorista en vasta escala de los comunistas que debía ser ejecutado el domingo al conmemorarse el duodécimo aniversario del estallido de la guerra civil. Informaciones fidedignas dicen que unos ochenta agentes comunistas peligrosos fueron detenidos en Madrid, Barcelona y Zaragoza. Todos estaban fuertemente armados y al parecer resueltos a sembrar el terror el domingo aunque causasen víctimas entre el público mediante el lanzamiento de bombas en puntos estratégicos donde se realizarían las ceremonias. Según el plan comunista, que era muy detallado, también se había elegido la granja donde los reyes tenían su coto de caza en la provincia de Segovia y donde Franco ofrecerá una recepción de gala el domingo. Esta noticia no fué confirmada. Se sabe que un agente de policía descubrió un centro comunista en la aldea de Cercedilla y fué a trabajar allí hace dos meses como simple carpintero. El agente se comprometió matrimonialmente con una joven de la aldea que conocía los preparativos que realizaban los comunistas.

También se efectuaron detenciones en las zonas de Segovia, Pamplona y Logroño. La policía efectuó allanamientos en numerosos domicilios donde se hallaron armas, granadas de mano y dinamita.

En Cercedilla fueron detenidos 25 comunistas declarados, hallándose en su poder armas y municiones. La aldea está a 40 kms. de Madrid. En Zaragoza fué detenido uno de los mayores grupos de extremistas. Asimismo en Barcelona, fueron detenidos once miembros de la Federación Anarquista Ibérica que poseían armas y municiones. Se cree que la batida contra los comunistas y otros extremistas comenzó después de la reciente detención de un comunista español en Segovia, lo cual permitió a la policía dar con la pista de otros extremistas.

CONCEDEN MEJORAS A LOS EMPLEADOS DE SEGUROS

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El Ministerio de Hacienda dió a conocer un importante decreto del P. E. por el cual se reglamenta la ley No. 12.988, adecuando las disposiciones vigentes para el personal bancario, a las características propias del seguro, reaseguro, capitalización y ahorro.

Por dicho decreto los empleados y obreros de estas empresas, cualquiera sea la naturaleza de las entidades en las que prestan servicios, ya sean sociedades anónimas, mixtas, cooperativas, mutualidades o de cualquier otra forma de constitución, nacionales o extranjeras, casa matriz, sucursales o agencias, tienen derecho a la estabilidad, sueldo mínimo, escalafón de sueldos y régimen jubilatorio, de conformidad con las disposiciones legales que rigen para los empleados bancarios y, complementariamente, las del presente decreto.

Están sujetas a las obligaciones establecidas por dichas normas, las entidades que operen con capitales aportados íntegramente por personas de existencia visible o ideal, aunque su dirección o administración estuvieran situadas en el exterior.

No se conceptúan empleados de empresas de seguros, reaseguros, capitalización y ahorro: a) Los miembros de los directorios de las empresas, que no cumplan tareas administrativas y que se designen por período determinado de tiempo; b) Los profesionales y técnicos que no tengan relación de dependencia con las entidades en el cumplimiento de las tareas inherentes a sus respectivas especialidades y que gocen de una retribución especial que no tenga el carácter de sueldo fijo; c) El personal que preste servicios en casas de renta y otros bienes raíces, sean de propiedad de la compañía o de terceros administrados por la misma y siempre que no hayan desempeñado cargos dentro de la empresa desde el 1o. de enero de 1945. Cuando la compañía tenga su sede central o sucursal en su edificio de renta, el personal del edificio estará incluído.

Para determinar la existencia de la relación de dependencia, se tendrá especialmente en cuenta la concurrencia de las siguientes circunstancias: 1o.) La obligación de estar a disposición del empleador, diariamente, un número de horas igual al que determinaron las disposiciones vigentes que limiten las jornadas legales de los empleados de seguros, reaseguros, capitalización y ahorro; 2o.) La obligación de prestar servicios exclusivamente para el empleador durante el tiempo que debe estar al servicio del mismo, y prohibición de delegar sus funciones.

Establécese luego las causas de cesantía y el escalafón de sueldos.

El sueldo para el personal administrativo (auxiliares), se fija inicialmente en $ 300 y en 1.000 a los de 25 años de servicios. Se fija además un sueldo para empleados administrativos menores de 18 años y de mínimo mensual de 200 pesos a los aspirantes a mayores de 16. El sueldo inicial de ordenanza será de 300 pesos y alcanzará a 600 a los 25 años de servicios. El personal de maestranza, con un sueldo inicial de 300 pesos, llegará a los 750 pesos a los 25 años. Los cobradores obtendrán un sueldo inicial de 500 pesos, hasta 1000 a los 25 años. Se establecen también bonificaciones por antigüedad y salario familiar, horarios y régimen de licencias, condiciones de ingreso, régimen jubilatorio, etc.

Constitución de una Asociación Lechera en Nuestra Provincia

LOS PRIMEROS ESTUDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNA LEY

La Ley 3134, en su Art. 2o., autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia, a someter la Administración de la Usina de Pasteurización de la leche y sus derivados "La Técnica", de esta ciudad, al régimen estatal, cooperativo o mixto, por la participación de los obreros, proveedores y consumidores, según sea más conveniente.

De acuerdo con esta autorización el Poder Ejecutivo oportunamente dictó las primeras medidas, designando una comisión para que realizara los primeros estudios tendientes al cumplimiento de la ley y para la creación de la Asociación Lechera de Santa Fe, cuyas finalidades serían las de la producción, industrialización y expendio de leche, derivados y afines.

Todo ello se resolvió por decreto. En cumplimiento del mismo la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, ha convocado para el día 10 de agosto a las 10 horas a asamblea constitutiva de la entidad a que nos referimos. Las deliberaciones serán presididas por el titular de la mencionada Secretaría, Dr. Enrique A. Cárcamo y se realizará en la Facultad de Química.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1o.) Alcances del decreto No. 4174 y finalidad de la Asociación que se proyecta (exposición a cargo del relator que designe la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje).

2o.) Apertura del debate [illegible] aclaraciones que soliciten los señores asambleístas [illegible] análisis del plan propuesto, puntos de vista de los señores asambleístas al respecto.

3o.) Designación [illegible] de la Comisión redactora del proyecto de estatutos. La Comisión contará de miembros elegidos por la Asamblea, en razón de uno por cada inciso del artículo 5o. de esta resolución.

4o.) Cuarto intermedio [illegible] fecha y hora para reanudar la sesión.

5o.) La asamblea se efectuará en el salón de actos de la Facultad de Química de la Universidad Nacional del Litoral y se constituirá por delegados adherentes, en la siguiente forma: Cinco por el S. Gobierno de la Provincia designados por el señor Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje; uno por cada cooperativa u otras sociedades de tamberos; dos por cada cooperativa de segundo grado; uno por cada industrial del ramo; dos por cada cooperativa de consumo; dos tamberos entregadores de leche para consumo de las usinas pasteurizadoras de Santa Fe, designados por la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, previo sorteo; un obrero, un empleado y un repartidor de leche, designados por el Sindicato Obrero de Productos Lácteos y Afines de Santa Fe; un distribuidor de leche y subproductos, con reparto por cuenta propia y un expendedor designado por el Centro Expendedores de leche.

La representación oficial.—

Para constituir la asamblea en representación del S. Gobierno de la Provincia han sido designadas las siguientes personas: Director de Industrias, Dr. Francisco C. Bendicente; Gerente de "La Técnica", don Claudio Genaro Martínez; Director de Comercialización y Cámara Compensadora de Intercambio, Contador Público don José Dimaulik; Inspector de Industrias, perito químico José A. Codoni; y Jefe de Fomento Industrial, Contador Público don Omar Antonio Maximino.

Propósitos perseguidos.—

Como ya se ha informado, con la constitución de la Asociación Lechera de Santa Fe, de la que sin duda alguna tomarán parte los industriales locales, miembros de las cooperativas tamberas, personal de las Usinas, etc., el gobierno de la provincia dará una solución definitiva e integral al problema local de la leche, logrando su normal provisión y su abaratamiento. La organización de los servicios, bajo un sólo comando, facilitará indiscutiblemente la supresión de gastos que ahora resultan superfluos y la superposición de tareas y servicios, todo lo cual reducirá apreciablemente el costo del producto y permitirá su venta al público a un precio menor.

CELEBRACION PATRIA EN LA ESCUELA Nº 258

En la Escuela Nacional Nº 258, ubicada en Kilómetro 258, Departamento Vera, fué recordada la Declaración de la Independencia de Tucumán, con un emotivo acto, en el que hizo uso de la palabra la maestra Srta. Estela Leiva. Una vez finalizado el acto, se obsequió a los niños y público presente con un chocolate.

El Intendente Reúne a los Empleados



El Intendente municipal de Santa Fe, Sr. Julio César Becerra, ayer puso en práctica una simpática norma, reuniendo luego de las tareas semanales al personal de ordenanzas, ascensoristas y porteros, con el propósito de estrechar vínculos de camaradería con el personal a su cargo. Ofreció a los nombrados un refrigerio que transcurrió en un ambiente de verdadera democracia. Esa norma se hará extensiva al personal de las distintas dependencias de la Comuna. Vemos en la nota gráfica inserta, al intendente, rodeado de funcionarios municipales y por el personal de referencia

El Concejo Deliberante Aprobó el Presupuesto Para Este Año

GASTOS 15.944.485,03. CALCULO DE RECURSOS 7.171.800 PESOS

La sesión del Concejo Deliberante, de lo que ya hemos informado, iniciada a las 21.40 del viernes se prolongó hasta las primeras horas del sábado.

El último asunto considerado fué el presupuesto general de sueldos y gastos para el corriente año. Una vez que se agotó el debate y fué aprobado en general, se discutió en particular y tras largas deliberaciones quedó definitivamente sancionado, con las modificaciones que propuso la Comisión de Hacienda, supresión de 176 cargos nuevos, reducción de la partida destinada a festejos populares, no aceptándose tampoco el aumento solicitado para gastos de publicidad y así, otras diversas modificaciones.

Con las modificaciones introducidas, economías ha disminuído algo el déficit, debiendo tenerse presente que las cifras del presupuesto tal cual fué sometido a consideración del cuerpo deliberativo, eran las siguientes: Gastos: 15.944.485.03 pesos; cálculo de recursos $ 7.171.800, habiendo por lo tanto un déficit de $ 8.772.685.03, pero, como lo dejamos dicho, se han introducido economías.

La sanción del presupuesto fué comunicado ya al Departamento Ejecutivo Municipal.

Actividad Registrada en la C. de Gobierno

HUBO POCO MOVIMIENTO EN LOS MINISTERIOS

Como ya lo hemos informado, el gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, se encuentra en la Capital Federal, donde ha asistido al acto inaugural de la Primera Exposición Nacional de Salud Pública. Por la causa apuntada fué reducida la actividad de ayer en la Casa de Gobierno.

Actividad en los Ministerios

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghío, no concurrió a su despacho por cuanto en su domicilio particular sufrió un pequeño accidente. En momentos en que se dedicaba a enchufar un artefacto eléctrico, recibió una descarga que le produjo quemaduras en una mano, que no es de gravedad.

— El Ministro de Finanzas y O. Públicas, señor Alvaro González, temprano se hizo presente en su despacho, dedicándose al estudio de numerosos e importantes asuntos, firmando resoluciones y concediendo algunas audiencias.

— El Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, concurrió, dedicándose a sus tareas, lo que también hizo el Secretario de Industrias, doctor Cárcamo.

— El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, tal cual se había anunciado, instaló ayer su despacho en la Delegación de Acción Social de Rosario, donde resolvió diversos asuntos y concedió audiencias. Recibió al senador Díaz; a una delegación del Sindicato de Procuradores; al Vocal del Banco de la Provincia, doctor Cárcamo; al doctor Arteabaro, del Patronato de Liberados; a la Presidenta de la Sociedad de la Misericordia; a una delegación de la Comisión de Lucha contra la parálisis Infantil y una delegación de la Sociedad Cooperadora de Puerto San Lorenzo y a otras personas.

— En horas de la tarde, el doctor Mende visitó diversas dependencias de la Secretaría a su cargo.

— En Rosario dictó una resolución aprobando las resoluciones dictadas por el Delegado de la Segunda Sección de la Secretaría, sobre normas a que deberán ajustarse los empleados de los Centros de Acción Social de la mencionada ciudad.

Promulgación de leyes

Bajo el No. 3135, el Poder Ejecutivo por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ha promulgado la ley recientemente sancionada por la Legislatura, por medio de la cual se exceptúa a las entidades mutualistas de la Provincia, de los impuestos inmobiliarios.

— Bajo el No. 3136 se promulgó también, la ley que autoriza el gravamen adicional establecido en la Ley 3125 (en su artículo 5o. inciso 1o.), con destino a las construcción, instalación y funcionamiento de las obras sociales.

Adquisiciones dispuestas

La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social dispuso la compra de los elementos básicos necesarios para dotar a cinco clubes escolares de barrios de sus respectivas instalaciones.

Por otro decreto-acuerdo, se dispuso también la compra de los elementos necesarios para equipar a los cinco primeros clubes de barrios.

La construcción de viviendas populares

La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social cursó a la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, las planillas de detalles de carpintería de madera, elevada por la Dirección de la Vivienda Popular, para la construcción de mil viviendas en las distintas localidades de la Provincia.

Resoluciones de la Soc. U. Vecinal de Humboldt

La última reunión de la comisión directiva de la Unión Vecinal de Humboldt, se consideraron los siguientes asuntos: Una nota de la Comisión Escolar de esta localidad, relacionada con la donación de terreno para la construcción de edificios públicos, organización de un festival en honor de sus asociados y familiares; solicitar al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, la actualización del expediente correspondiente a la construcción de edificios para el juzgado y comisaría; acordó un voto de aplauso a la Comisión de Fomento por su alto espíritu de progreso, sus obras edilicias y viales; gestionar ante las comisiones administradoras del cementerio local, la construcción de veredas y playa de estacionamiento para vehículos; solicitar a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones la construcción del edificio para la oficina local.

Entrega de una biblioteca a un sindicato obrero

Como ya se ha anunciado, esta mañana, en un acto público, con asistencia de delegaciones obreras, el Secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Rafael Mende, en Esperanza hará entrega de la biblioteca gremial No. 61 al Círculo Católico de Obreros de la mencionada ciudad.

Esa biblioteca corresponde a la serie "General José de San Martín" y el Poder Ejecutivo lleva adelante su plan en beneficio de la acción que viene desarrollando las bibliotecas de entidades obreras.

Habilitan una Unidad Sanitaria en Timbúes

En Timbúes, departamento San Lorenzo, tendrá lugar esta mañana, a las 11 horas, la inauguración del Dispensario que, recientemente fué creado por el Ministerio de Salud Pública cuyo titular, el doctor González Loza, presidirá la ceremonia.

Asistirán, además, funcionarios de la Sanidad Provincial.

Demás está señalar que dicha Unidad Sanitaria llenará un verdadero vacío, beneficiando a una importante zona.

El Avión Sanitario Trajo Ayer una Enferma Grave

MIENTRAS LA CONDUCIAN AL HOSPITAL DIO A LUZ

Otra vez la intervención del avión sanitario del Gobierno de la Provincia, ha prestado su concurso para asistir a un enfermo del interior, que requería su internación y asistencia en nuestra ciudad. De acuerdo a las informaciones que hemos recogido, en el día de ayer, a requerimiento de la Cabo Enfermera del Hospital de Helvecia, Sra. Blanca O. de Kauffmann, el jefe de Policía del Departamento Sr. Ricardo Enrique Méndez, solicitó el envío a dicha población, del avión sanitario de la provincia, para trasladar una enferma a esta capital, tal servicio se pidió con urgencia dado lo delicado del caso.

Al recibo del telegrama respectivo, en nuestra ciudad, se ordenó la partida del avión hacia Helvecia, donde en horas de la tarde arribó, ubicando en el mismo, a la enferma Sra. Zulema P. de Torres, a quien acompañaba la cabo enfermera antes nombrada.

El avión guiado por el piloto Arzeno, llegó a nuestra capital sin ninguna dificultad, mientras en el campo de aterrizaje aguardaba a la enferma una ambulancia del Hospital Iturraspe para su traslado al mismo. Una vez que la enferma fué ubicada en aquélla y a poco de andar, dió a luz a un niño, siendo asistida en tal emergencia por la enfermera, sin que el hecho tuviera derivaciones. De inmediato, la madre y su hijito, fueron internados en el Hospital ya citado, y el estado de ambos es satisfactorio.

En recuerdo de la atención y diligencia del Jefe de Policía, Sr. Méndez, el niño de la Sra. de Torres, llevará el nombre de Ricardo Enrique.

La Exposición de S. Pública en Bs. Aires

CONCURRIO EL GOBERNADOR DE SANTA FE

Ha quedado inaugurada en las instalaciones del Automóvil Club de la Capital Federal la 1ra. Exposición Nacional de Salud Pública, organizada por la Secretaría del ramo con el auspicio del Gobierno de la Nación.

A este acto, que alcanzó extraordinarias proporciones, asistió el primer magistrado general Juan Domingo Perón, su señora esposa, miembros del Poder Ejecutivo Nacional, gobernadores de las provincias participantes y altos funcionarios vinculados a la sanidad de la Nación, como asimismo algunos invitados especiales de países vecinos.

En representación de la provincia de Santa Fe, concurrió el Excmo. Señor Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, sus Ministros de Salud Pública y de Educación, Dres. Manuel González Loza y Alberto Domund, respectivamente y otros funcionarios de la sanidad provincial.

Inauguró solemnemente la muestra el Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Don Juan D. Perón, quien pronunció en esta circunstancia un medulozo discurso, quien puso de relieve el esfuerzo concretado por la Revolución en favor de la sanidad de la Nación, destacando asimismo la dedicación que en tal sentido han aportado los Gobiernos de las Provincias. Habló también el Secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo.

Las informaciones que se han difundido acerca de este trascendental acontecimiento, dan cuenta del extraordinario éxito alcanzado por la muestra, en la que se destacó como una de las mejores y más completas la presentación de nuestra Provincia.

El numeroso público que asistió a la inauguración pudo admirar en qué forma llevan a cabo las actividades de la sanidad los organismos técnicos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación y la Municipalidad de la Capital Federal y las diversas organizaciones de carácter asistencial y médico asistencial de los Ministerios, gobiernos provinciales y reparticiones autárquicas, como asimismo todos los aspectos de la [illegible] obra social que cumple la señora esposa del Presidente, Doña María Eva Duarte de Perón, como asimismo la que realizan las provincias y numerosas entidades de capital privado dedicadas a la industria químico-farmacéutica y afines.

Han sido beneficiados 120 agricultores de la Provincia de Sta. Fe

Una medida que acaba de dictar el Ministerio de Agricultura, referente a arrendamientos rurales beneficiará a 120 productores agrarios, de los departamentos de Rosario y Constitución de la Provincia de Santa Fe, con una rebaja del 20 o/o sobre el precio fijado para las tierras que trabajan. Esta resolución ha sido dictada a raíz de gestiones realizadas por los colonos, encuadrándola en normas legales, de acuerdo con lo estipulado por la Ley 12.842.

En la información suministrada se expresa que con el propósito de lograr la máxima equidad en la solución de la cuestión planteada, de acuerdo con la política que sobre la materia sustenta el gobierno, por intermedio de los organismos especializados se realizaron inspecciones de zonas y un minucioso estudio agronómico legal.

ASAMBLEA GENERAL EN LA SOCIEDAD DE FOMENTO 9 DE JULIO

Hoy se llevará a cabo en la Sociedad de Fomento "9 de Julio", la asamblea general ordinaria, en la que se tratará la memoria y balance del último ejercicio. Asimismo se procederá a la renovación parcial de la C.D., habiéndose al efecto presentado dos listas, una que propicia la actual C.D. y la otra un núcleo de socios activos, bajo el lema de lista "Azul y Blanca". Los candidatos de ésta, son los siguientes:

Vicepresidente, Domingo Di Teodoro; prosecretario, César López; protesorero, Nicolás Benítez; vocales titulares: 2o., Bruno Mattioli; 4o., Jorge Hecker; 6o. Salvador Lo Réfice (h); vocales suplentes: Gualberto J. Tavella, Francisco Ma[illegible] José Dalzre, Osvaldo Avalos, Carlos Soda y Marcelino Ferreyra; revisores de cuentas, Ramón González y Ottorino Genari.

De acuerdo a lo que adelantamos, entre los asociados de la entidad vecinal existe gran interés por la asamblea a realizarse en la fecha, dado que en la misma se aprobará o no la medida disciplinaria adoptada contra 18 socios, que oportunamente solicitaron la convocatoria de una asamblea general extraordinaria a los efectos de considerar la desafiliación de la entidad a la Federación de Sociedades Vecinales.

El Orden

Nuevas Perforaciones y el Problema del Agua Potable

Los detalles dados a conocer por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, acerca de la actividad cumplida por la Dirección de Minas y Geología, que viene efectuando una serie de perforaciones sistemáticas, revelan con elocuencia el éxito obtenido en fecha muy reciente en la región de Bahía Blanca, donde a requerimiento del Ministerio de Marina, se realizaron tales trabajos dentro de la zona de Baterías de Puerto Militar y el aeródromo Comandante Espora.

Esa actividad ha permitido comprobar la importancia de la fuente artesiana bahiense y la calidad de las aguas, todo lo cual servirá además para continuar las perforaciones con el objeto de determinar con exactitud el radio de acción de la cuenca subterránea, constatación que habrá de ofrecer nuevos horizontes a la importante ciudad bonaerense, en cuanto se vincula con su evolución económica y social, asegurando al mismo tiempo la expansión demográfica y el desarrollo y mantenimiento de las actividades industriales de la región.

Por su parte, la Dirección de Minas y Geología, habilitará un cinturón de pozos artesianos, que habrán de permitir el suministro regular y permanente de agua a toda la zona de influencia, aportando de ese modo una importante contribución a la solución de las necesidades actuales de la ciudad y en especial en las épocas de sequía.

La labor llevada a cabo por la Dirección de referencia, nos viene a demostrar la preocupación que existe en la Secretaría de Industria y Comercio, por resolver un problema básico y fundamental para el desarrollo de las actividades económicosociales de una importante ciudad argentina y al mismo tiempo, señala cómo se ha solucionado el aprovisionamiento de agua potable, con sólo sistematizar las perforaciones en base a un programa de investigación del subsuelo.

El ejemplo que ofrece dicho organismo debe ser tenido en cuenta en nuestra provincia, donde en la zona norte, de tanto en tanto se reactualiza el problema de la falta de agua, no sólo para la población de ciudades y pequeños centros, sino para las haciendas y hasta los cultivos. Durante ciertas épocas del año, tal situación adquiere caracteres sumamente graves, dejándose oír los reclamos de los pobladores que elevan a los poderes públicos sus quejas, ansiosos por ser tenidos en cuenta y de ver resuelto un asunto de tan capital importancia para la vida física y el porvenir económico-industrial de un amplio sector de la provincia.

El caso reciente de Tostado, habla con elocuencia de la situación imperante en dicha región norteña, cuando a raíz de la falta de agua, debieron cerrarse escuelas, viéndose disminuída la actividad industrial y afectado el estado sanitario de la población. Mientras tanto existe, una comisión designada al efecto por el P. E. de la Provincia, que tiene a estudio el problema del agua en la zona norte, ignorándose si el plan de obras o perforaciones se materializará lo antes posible, con el propósito de conformar las aspiraciones colectivas del norte santafesino.

Cabe en consecuencia esperar que, el ejemplo que brinda la Dirección de Minas y Geología dependiente de la Secretaría de Estado ya nombrada, sea imitado en Santa Fe, donde es urgente y necesario arbitrar una solución radical y definitiva al problema del agua potable.

Habrá tal vez que coordinar los trabajos de perforación entre los organismos nacionales y provinciales, puesto que una labor de tal naturaleza exigirá la realización de un estudio previo, tendiente a lograr el más seguro de los éxitos; obligando al traslado de maquinarias especiales y del personal técnico en esas tareas. Toda obra que se realice en favor de la solución del problema que comentamos, siempre que ella tenga como finalidad esencial los reclamos populares, servirá para vitalizar física y económicamente el norte santafesino, que está seguro de aumentar sus posibilidades mientras tenga el respaldo del agua potable.

Argentina y España

Las Cortes españolas ratificaron el protocolo Perón - Franco, según el cual, Argentina y la Madre Patria estructuran su intercambio comercial sobre bases similares a las que orientan su tradicional vinculación espiritual. No podía ser de otro modo. Nuestro país, hijo dilecto del viejo tronco hispano, ha nutrido su savia espiritual en los valores inconmensurables de la hispanidad que nos dió su origen étnico, su lengua privilegiada, sus cultos religiosos, su fe y su cultura secular. Correspondía a tanta comunidad de ideales establecer un nexo de ayuda mutua en la faz económica y en el aspecto integral de las finanzas.

A todo ello tiende el protocolo Perón—Franco, complemento del acuerdo comercial de 1946 y que otorga a España hasta el año 1951 un empréstito anual de 250 millones de pesos destinado a la adquisición de mercaderías y artículos alimenticios esenciales para las necesidades de su pueblo. En su exposición ante las Cortes reunidas con el objeto de tratar los fundamentos del mencionado convenio, el ministro de relaciones exteriores de la Madre Patria, señor Alberto Martín Artajo, subrayó la generosidad argentina y destacó además el valioso aporte español al tratado en discusión. Indicó los grandes beneficios que han de surgir para ambos países al contar la Argentina con una zona franca en el comercialmente estratégico puerto de Cádiz, que al resultar [illegible] para nuestra patria que dispondrá de un lugar excepcionalmente situado para la distribución de sus productos por el viejo continente, acrecentará por otra parte las posibilidades de toda la zona vecina en la península Ibérica. La República Argentina contará con astilleros [illegible] para la construcción de naves para sus flotas mercantes, material ferroviario, utilaje [illegible] maquinarias necesarias [illegible] variadas industrias.

Además la participación [illegible] tales argentinos en el [illegible] industrias básicas para [illegible] nia española [illegible] beneficiará [illegible] partes, pues la Argentina [illegible] drá así de productos [illegible] dos de vital importancia para su desarrollo económico.

El ministro español señaló todos estos aspectos económico-financieros que constituyen la esencia del protocolo, pero destacó también el agradecimiento de España, agradecimiento de amigo, de hermano —recalcó— "porque no habrá nación alguna en el Universo que ame más que España y más desinteresadamente la grandeza de la Argentina. Si a la comunidad espiritual unimos la cooperación económica, habremos convertido en realidad y llenado de contenido el concepto de hispanidad".

No otra podía ser la realidad en las relaciones entre Argentina y España y así lo ratificaron con sus aclamaciones y sus vítores a nuestro país los miembros de las Cortes españolas. La firme unión de los dos pueblos en esta etapa difícil del mundo, es la mayor garantía para que en el desarrollo de las relaciones internacionales privan la hidalguía y los valores espirituales.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 1: 1.37, [illegible] 0.02. Calado máximo admisible del Puerto, Canal de acceso e Interior Puerto: 13 pies. Calado determinante (Paso Santa Fe—Rosario: 16/7/948 Paso [illegible] [illegible]: 13 pies 9 pulgadas. Calado probable 24/7/948 Puerto 14 pies 2 pulgadas [illegible] 12 pies 7 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ultramarinos a la carga: buque [illegible], Bandia, [illegible], Van [illegible] [illegible]. L.A.P.I. [illegible] y lanchas [illegible] [illegible] [illegible]: Gaviota, lancha. A la descarga: [illegible] de trozos de [illegible], [illegible] M.O.P. 507 B. [illegible] [illegible] trozos de [illegible] [illegible] Pacará, [illegible] [illegible] Y.P.F.D.O. 4, [illegible] San Gervasio, [illegible].

Nuevas Tierras Para la Colonización Integral

Una constante y honda preocupación patriótica ha venido demostrando el Poder Ejecutivo de la Nación por resolver definitivamente el problema agrario entre nosotros. Muy pocos gobiernos se habían preocupado, desde principios del siglo, por encarar ese fundamental problema desde un punto de vista integral y de acuerdo con las vitales y [illegible] necesidades del país. El clamor del [illegible] argentino, manejado arbitrariamente y [illegible] muchas veces se enseñoreó la tragedia, era [illegible] como si allí no estuviera el porvenir de la colectividad nacional. Actualmente, el Poder Ejecutivo, siguiendo las claras orientaciones del Plan de Gobierno, continúa la tarea de entregar tierras a los campesinos para que la trabajen y la fecunden con su esfuerzo. Ningún aspecto de las inquietudes y necesidades del campesino argentino ha pasado desapercibido para el gobierno. Dos dependencias nacionales tienen asignada la tarea de emancipar el agro y prestarle la ayuda y el estímulo que reclama su estado actual. Esas dependencias son el Banco de la Nación Argentina y el Ministerio de Agricultura. El primero, por intermedio de su "Oficina de Colonización", compra y vende tierras a precios acomodados a las circunstancias formando colonias y pueblos. El segundo se ocupa de todo lo relacionado con el régimen de la tierra fiscal, tan descuidado hasta hace poco. Una reciente medida gubernativa, adoptada con conocimiento exacto de la realidad, rescatará para el Estado más de un millón y medio de hectáreas. Esas tierras están situadas en las secciones primera y segunda del territorio de Río Negro. Fueron subastadas en los años 1910, 1911 y 1912; pero, los poseedores las abandonaron por su baja productividad con relación a la superficie adquirida. Esta circunstancia determinó que las tierras permanecieran desérticas y al margen de la circulación general de la riqueza. El gobierno nacional estudió atentamente los antecedentes de la situación logrando una solución amplia y legal. Los adquirentes de aquellas tierras, que no llegaron a formalizar la escritura, obtendrán el reintegro de las sumas que pagaron por las parcelas. El millón y medio de hectáreas, que vuelven al dominio fiscal, se destinarán a la colonización. Quedará así esa gran zona del territorio de Río Negro, que permanecía substraída al adelanto general del país, incorporada al progreso económico, social y demográfico de la República. La acción benefactora y tutelar del gobierno de la Nación ha logrado una nueva victoria.

LAS ACTIVIDADES DE LA SEÑORA DE PERON



La intensa actividad desplegada por la Primera Dama Argentina Doña María Eva Duarte de Perón, se ve reflejadas en las siguientes notas gráficas: 1o. Empleados de la Dirección General de Estadística y Censos, entrevistaron a Evita. 2o. La Primera Dama en compañía del interventor en la Federación Obrera del Tabaco y una delegación de operarios, que le hicieron entrega de un cheque para la Obra de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón". 3o. Delegados de la Agrupación Gremial Peronista de Obreros de la Industria del Calzado que le ofreció 150 pares de zapatos para la Obra de Ayuda Social que preside la esposa del Presidente. 4o. Seccional del Magisterio de la Confederación del Personal Civil de la Nación, que la visitaron en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión

SUGERENTES DECLARACIONES

El ministro de Agricultura de Cuba, señor Ramón Nodal, manifestó en una conferencia de prensa que "su gobierno no permitirá la importación de carnes argentinas no porque se hallan afectadas por la aftosa, sino porque ese comercio perjudicaría a las importaciones cubanas de los Estados Unidos".

Interrogado más a fondo el ministro Nodal aclaró que, si Cuba compra carnes argentinas, los EE. UU. suspenderían las compras de productos cubanos —[illegible]— añadió, lo que provocaría el desastre económico de Cuba.

No hay que estudiar mucho el ingenio para transcribir esas declaraciones de esta manera: "Estados Unidos prohibe a Cuba que adquiera carnes en la Argentina, tratando de quitarle un mercado al Río de la Plata y buscando la consecución de una desvalorización del respaldo de la producción para la moneda argentina".

Y esta es la manera como se ponen en práctica, por los Estados Unidos, los acuerdos de Chapultepec y la colaboración intercontinental. Porque este episodio tiene dos aspectos formales que no pueden silenciarse, uno el atropello al libre cambio, y otro la ostentación de fuerza contra la soberanía de Cuba, país que ya ha dado muestras de capacidad como para abandonar tutelajes, y, sobretodo, para comprar su elemento de sustentación donde se le ocurra, para eso gasta sus dólares, el que gana su pueblo, que al fin de cuentas es el que consumirá los "chilled" argentinos.

Además, ¿Puede Norteamérica suministrar a Cuba carne tan buena y tan barata como la nuestra? La respuesta es obvia, y concreta para los que gustan de términos claros: No puede.

Mientras esto ocurre, debemos anotar en el balance del intercambio internacional que hemos concluído un acuerdo con Yugoeslavia, sin que Moscú lo entorpezca y otros con Rumania y Austria, ante idéntica actitud del Kremlin.

Y ya que muchas veces hablamos de la política de "satélites" que emplea el Kremlin, ahora nos toca redundar sobre el imperialismo norteamericano, no para decir porque el saldo nos favorece o nos perjudica, que esto es mejor que aquello; sino para refirmar lo que tantas veces repetimos y es, que la tercera posición del gobierno argentino, es la única ecuánime y la única verdadera en un mundo de anhelos verdaderos de paz.

El Gobierno de Buenos Aires ya ha declarado cuál es el lugar que le tocará aceptar, si la contienda más grande de la historia, es decir Oriente contra Occidente se desencadena; ha dicho y ha repetido que es Occidente su puesto de defensa. Por eso resulta absurdo contemplar cómo la potencia rectora, incluye en sus programas estos capítulos de ataque frontal a quien nada le ha hecho y de quien mucho puede esperar.

El pueblo cubano sabe de latinoamericanismo, por eso el ministro Nodal llamó a las cosas por su nombre, y si a renglón seguido, no especificó la protesta es porque sabía que de la Argentina no tardaría en oírse. De que ha pensado bien no hay duda; ya que vendiéndole, o no, a Cuba igual exigiremos el mismo trato para comprar que para vender. O le regalaremos a los indígenas, por que así como conocemos la justicia, también sabemos de la verdadera caridad.

Realiza gestiones en Bs. Aires el ministro Dumont

Como se sabe, se encuentra en Buenos Aires el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, quien ha asistido al acto de la inauguración de la Primera Exposición de Salud.

El ministro ha aprovechado su viaje para realizar importantes gestiones, habiéndose entrevistado con el secretario de Educación, Dr. O. Ivanissevich, con quien conversó sobre el importante plan educacional de la Provincia de Santa Fe, y así otras gestiones también de importancia.

El doctor Dumont estará de regreso el día lunes y al día siguiente atenderá en los altos de la Jefatura de Policía de Rosario, para regresar a Santa Fe por la noche.

LA SECRETARIA DE TRANSPORTE REGIRA LA ESPINA DORSAL DE NUESTRA ECONOMIA

La historia de nuestra economía anterior a la era revolucionaria ofrece numerosos aspectos ilustrativos de lo que podría catalogarse como la historia de nuestro coloniaje económico. Y nada más informativo para el estudioso que la observación del desarrollo de las vías de comunicaciones y transportes, sobre el mapa de nuestro territorio. Si pudiéramos extender sobre las líneas de un breve artículo las placas sucesivas del dispositivo en una linterna de proyecciones luminosas, veríamos, cronológicamente, cómo la labor lenta de astutos imperialismos, beneficiarios de intereses foráneos, aliados a la entrega y antipatriotismo de sectores oligárquicos gobernantes fueron imprimiendo sobre el mapa de un territorio extensísimo y superformente dotado por la naturaleza, —tal un gigante pletórico y fuerte—, un sistema nervioso irracional y antifisiológico, que hizo de lo que pudo ser un organismo equilibrado y armónico, un gigante macrocéfalo, con una cabeza superformada irrigada y cruzada por terminaciones nerviosas en desmedro del resto del organismo, anomizado y empobrecido y raquítico. Toda la riqueza de nuestro país, absorbida por los conductores de esa gran cabeza succionándose y expeliéndose al exterior por el Río de la Plata!

ABSURDO DE NUESTRA RED DE COMUNICACIONES

La geografía física y política, desde los comienzos de nuestra vida independiente tenía señalados ya numerosos y naturales sistemas de comunicaciones y transportes. Nuestra economía complementaria de casi todos los países convecinos, señalaba rutas fluviales y terrestres a las que sólo debía haberse ido adecuando las posibilidades que el progreso de los medios técnicos deparaba, para que fueran rindiendo sincrónicamente toda su productividad.

Sin embargo, la incorporación del ferrocarril, en la etapa de nuestro extraordinario crecimiento que, junto con el aporte del rico caudal inmigratorio latino y de nuestra benigna legislación estimulante de iniciativas nos convirtió en uno de los pueblos agropecuarios más importantes del mundo, deformó substancialmente la perspectiva de esa red de comunicaciones y transportes. En medio siglo se modificó la economía del país y se la condicionó para el completo y eficaz drenaje de la riqueza nacional, en beneficio del extranjero. Corrientes de anemia invadieron las zonas y regiones que podían reclamar un sitio dentro de la economía total del país. Industrias nacionales susceptibles de ulterior desenvolvimiento fueron desapareciendo al desconectarse de los grandes centros de población. Vinculaciones de siglos con países hermanos, fueron sepultándose en el olvido, tal como las ruinas de civilizaciones muertas en las rutas arqueológicas. Ya que el ferrocarril, elemento de vitalidad y progreso había sido puesto no al servicio de la patria sino de los sectores de un capitalismo sin banderas. Y lo mismo ocurrió en el orden de las demás comunicaciones y sistemas de transportes, marítimos y fluviales. Sólo el despertar de la nacionalidad adormecida, en el choque galvanizador que habría de imprimirle un sentir revolucionario debía hacer comprender verdades oscurecidas.

LA ESPINA DORSAL DEL PAIS

La recuperación de los transportes, hecha por el gobierno revolucionario en beneficio del país, hará de todos ellos lo que realmente debieron ser: el sostén y la espina dorsal de nuestra economía.

Ahora puede hablarse de adecuada planificación y coordinación. La recién nacida Secretaría de Transportes adviene ya con reciedumbre y poderío. Cuenta dentro de su órbita de acción con los elementos que han de hacerla un organismo ágil y activo: tanto en el orden físico y material en lo que respecta a los elementos de que dispone, particularmente los ferrocarriles, como en el orden intelectual, en virtud del caudal humano, joven y activo que le imprimirá adecuado impulso.

La labor de esta nueva Secretaría servirá para los numerosos efectos de coordinar eficazmente, en forma racional el incremento y conservación de nuestra riqueza con su distribución; la radicación de industrias con el asentamiento útil de núcleos de población, el encadenamiento de todo esfuerzo constructivo del hombre con su máximo rendimiento para la colectividad. Hará en suma, que la riqueza argentina, manejada hoy en todos los sectores de gobierno, por manos argentinas, corra también por cauces argentinos y rinda su utilidad a los fines superiores de la nacionalidad, antes que a la satisfacción de intereses minúsculos o foráneos.

EL PRECIO DE LAS CARNES ARGENTINAS

LAS DECLARACIONES DE UN FUNCIONARIO

Un funcionario del Ministerio de Agricultura de nuestro país actualmente en misión de estudios en los EE. UU., acaba de formular en Washington interesantes declaraciones sobre el precio futuro de las reses argentinas. Dijo al respecto, que en breve el precio de las carnes argentinas adquirirá un alto nivel de precio, añadiendo que el fenómeno, si tiene repercusión interna, esta vez será solventado con el incremento de la industria pesquera nacional.

Abaratamiento el precio del consumo de los frutos del mar, y [illegible] la industrialización, para proveer de conservas a todos los sectores de la población, evidentemente se habrá dado un paso más hacia el bienestar popular, aunque la carne suba de precio.

Por otra parte, y eso es importantísimo, cuando nuestro pueblo haya adoptado el sistema de consumir menos carne, habrá más reses aptas para la exportación, lo que quiere decir que habrá más mercados en tal concepto, y es automático que a mayor riqueza corresponda un mayor standard de comodidad para la comunidad.

Para que vamos a añadir que la industria pesquera nacional recién está en sus albores. La facilidad para alimentarse con base al ganado, creó en nuestro medio un ambiente especial, pero —siempre lo hay— los trusts y los intereses de los supercapitales, crearon el segundo fenómeno; obligando al pueblo a consumir lo malo y a vender lo mejor a bajo precio.

Ahora no habrá distingos, el precio lo fijamos nosotros que no le debemos nada a ningún comprador, y si hacemos un sistema distinto de alimentación o cambiamos costumbres de antaño, el premio estará a la vista.

Tampoco hace falta resaltar que los enemigos del orden verán en esta decisión un síntoma de intranquilidad. Pero, mientras haya en este país verdadera idea de lo que es es una revolución total, la mayoría no discutirá y tendrá otro gran motivo para felicitarse.

Digamos, finalmente, que hasta la fecha cuando se nos compró carnes, sólo se pagó el precio intrínseco de ellas y para nada se tuvo en cuenta el factor "desforestación" de nuestros campos que, siguiendo de en este estado de cosas antes de cincuenta años necesitarían una reactivación química total. Y como los consumidores son los proveedores de abonos químicos, se estaba dando el juego de que estaban creando un sistema circular, en que salían desde un punto, exportando el bajo precio de las carnes para llegar a otro, en que nos constituían obligados clientes de su industria de fertilizantes.

En breve han de llegar al país, nuevos inmigrantes, esta vez otro contingente de trabajadores del mar. Verdaderos peritos en la pesca y expertos industriales en la preparación de conservas alimenticias. Con esto quedará integrado otro aspecto del plan quinquenal y cumplida otra etapa formal de nuestra recuperación nacional.

La Caja de Asistencia Social inicia el pago de pensiones el 20

El martes próximo, la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y los Huérfanos, iniciará el pago de las pensiones correspondientes al mes de mayo ppdo. habiéndose establecido el siguiente horario:

Martes 20: A las 15, distritos Alto Verde y S. Tomé.

Miércoles 21, a las 8, Seccionales 2a. y 4a. Jueves 22: A las 8, seccional 6a. Viernes 23: A las 8, Seccional 5a.

Con posterioridad se dará a conocer el pago a las demás seccionales.

Actividad de la Asoc. de Periodistas locales

En el día anterior, se reunió la C. D. de la Asociación de Periodistas, con la asistencia de la mayoría de sus integrantes.

Habiendo sido destinada la sesión, en especial modo, a considerar los informes presentados por el delegado al comité ejecutivo de la F.A.P., y por los delegados al IX Congreso ordinario del gremio efectuado en la ciudad de Córdoba, la presidencia los hizo leer. De su contenido pudo deducirse que la representación desempeñó en la importante asamblea una labor intensa y constructiva presentando y votando, la aprobación de ponencias que tienen directa referencia con la labor profesional, la libertad de prensa, el derecho universal a agremiarse, el respeto y reconocimiento del carnet en todo acto público y de las reparticiones del Estado, etc. De igual manera se interesó por las fórmulas que traten el grave problema de la escasez de papel, así en sus aspectos permanentes, cuanto en la hora actual en que los diarios están restringido el tiraje y el monto de páginas debido al racionamiento para su provisión. En dichos informes los delegados enumeran los debates en que tomaron parte y posición adoptada, siempre de acuerdo con las inspiraciones de la asamblea de socios que los eligió y con las directivas generales de la entidad a que pertenecen. Leídos los informes y aprobados, sin observación, la tesorería dió cuenta de los gastos efectuados por los delegados, como también de la devolución de fondos hecha por estos, destacando que la cantidad que les fué entregada a cada uno, no fué insumida totalmente. En conjunto gastaron solamente setecientos ochenta pesos en pasajes, estada, atenciones, etc. El sobrante ingresó nuevamente a caja.

Terminado el presente asunto se siguió con el orden del día informando el tesorero que han sido girados cincuenta pesos al Instituto de Previsión Social como aporte por algunos avisos oficiales publicados en 1945 y 1946 por el periódico gremial "La Voz Del Periodista".

Luego se dió entrada a una comunicación del asociado Fraguel Zavala acerca del ingreso de socios de un diario de la mañana y se acordó invitarlo a una reunión de comisión directiva para tratar sobre el punto. De inmediato tuvieron entrada las solicitudes de dos socios, siendo aprobadas.

Finalmente se citó la subcomisión de asuntos gremiales a los fines de que de un comunicado referente a publicaciones hechas por el diario "La Mañana de Santa Fe" relativo al proyecto presentado en el H. Concejo Deliberante por el edil doctor Celeri.

Organizarán la campaña contra la langosta

Tuvo lugar ayer una reunión en la seccional Santa Fe del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Asistieron, aparte de los funcionarios nacionales, el subsecretario de Trabajo y Economía, doctor José Amado Salomo, el gerente de la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, contador don Eduardo I. Varela y otros funcionarios.

Se consideró todo lo relacionado con la próxima campaña contra la langosta, que se realizará en nuestra provincia, conforme al plan y bases a concretarse en el convenio que será firmado dentro de breve, entre la Provincia y la Nación.

Dicho proyecto, convenio, que ha sido preparado en la Capital Federal, será sometido en el transcurso de la próxima semana, a consideración y resolución del Poder Ejecutivo de nuestra Provincia.